



GLOBAL OPPORTUNITY
YOUTH NETWORK: CIUDAD DE MÉXICO
EL FUTURO ES JOVEN
aspen institute

JuventudES

JÓVENES OPORTUNIDAD EN LA CIUDAD

NUESTRA VOZ, NUESTRA
CHAMBA, NUESTRA
INCIDENCIA

3 DE ABRIL 2024



AGENDA

1. Presentación  **02**

2. Introducción  **05**

3. Diagnóstico  **07**

4. Propuestas  **17**

Conclusiones  **25**

PRESENTACIÓN



Las y los *jóvenes oportunidad* somos personas de entre 15 y 29 años, resilientes, creativas y con capacidad de resolución, que venimos de contextos adversos y que, al tener una oportunidad de inclusión social, educativa y de trabajo en condiciones dignas, aportamos al crecimiento económico del país e iniciamos un proceso de movilidad social.

Con miras a las próximas elecciones a nivel federal y local en la Ciudad de México, y en el contexto de un diálogo cívico proactivo, presentamos un compendio de propuestas, resultado de un proceso colaborativo y reflexivo, donde *jóvenes oportunidad*, organizaciones civiles, instituciones públicas, empresas, entidades académicas y personas con experiencia en dichas temáticas, convergimos para delinear una serie de

propuestas en materia de empleabilidad, educación, cuidados y economía social a favor de las y los *jóvenes oportunidad* de nuestra ciudad.

Esta construcción colectiva la hacemos en el marco de la Red Global de Jóvenes Oportunidad de la Ciudad de México (GOYN, por sus siglas en inglés), que pertenece a un movimiento global^[1] comprometido con la creación de cambios sistémicos a nivel local para mejorar las oportunidades económicas de las personas *jóvenes oportunidad* y que es también la representación en la Ciudad de México de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno. Asimismo, forma parte de este esfuerzo la Plataforma JuventudES, una plataforma digital que sirve como una herramienta de información, colaboración e interacción entre jóvenes, instituciones y las personas tomadoras de decisiones en el ecosistema de la empleabilidad en la Ciudad de México.

GOYN Ciudad de México es un colaborativo de 91 entidades, coordinado por la asociación civil YouthBuild México, que incluye a 48 organizaciones de la sociedad civil, 24 empresas, 13 instituciones públicas y organismos internacionales y 6 entidades donantes, además de la participación y representación activa de *jóvenes oportunidad*. A su vez, la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno es una red multisectorial conformada por más de 50 organizaciones de la sociedad civil, organismos empresariales, centros de investigación y académicos, cuyo propósito compartido es impulsar la agenda del trabajo digno de la juventud en México.

[1] La iniciativa Global Opportunity Youth Network (GOYN) actualmente está presente en 12 comunidades alrededor del mundo: Bogotá y Barranquilla, Colombia; São Paulo y Río de Janeiro, Brasil; Thiés, Senegal; Mombasa, Kenia; Ethekwini, Sudáfrica; Tonga, Tanzania; Barwani, Pune y Ramgarh, India y Ciudad de México, México.

GOYN Ciudad de México inició su operación en abril de 2022. A través de las 91 entidades que integran el colaborativo ha logrado conectar a más de 41 mil *jóvenes oportunidad* en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana con información sobre derechos laborales, programas de formación para el empleo, pasantías, opciones educativas, emprendimientos sostenibles y oportunidades de trabajo digno, entre otras.

En conjunto, somos un movimiento plural por las y los *jóvenes oportunidad*, con un compromiso político y cívico, no partidista. El diagnóstico sobre *jóvenes oportunidad*, así como el compendio de propuestas que presentamos en este documento, busca ser un puente de comunicación entre las y los *jóvenes oportunidad* y sus futuros gobernantes, así como un referente que guíe la toma de decisiones hacia horizontes de equidad, sostenibilidad y progreso inclusivo.

Confiamos en que estas propuestas serán recibidas con la apertura y seriedad que merecen, y que su consideración será un paso adelante en la construcción de una Ciudad de México más justa y resiliente para las y los *jóvenes oportunidad*.



2. INTRODUCCIÓN

El presente documento parte de dos principales insumos:

1

El estudio "**Jóvenes oportunidad: Datos y políticas para su inclusión económica**"[2], elaborado por la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza gracias al donativo de la Fundación Conrad N. Hilton. Es un insumo informativo para fortalecer las iniciativas de incidencia de GOYN Ciudad de México y de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno.

Este estudio consiste en un diagnóstico sobre el contexto de las y los *jóvenes oportunidad* en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) a partir de fuentes primarias, principalmente; una revisión de las instituciones, acciones, programas y flujos presupuestales existentes para el desarrollo de la fuerza productiva y la juventud, incluyendo programas federales y estatales de la Ciudad de México y el Estado de México, y una aproximación sintética enfocada a extraer conclusiones relevantes para la incidencia en la mejora de las políticas dedicadas a la inclusión económica de jóvenes.



2

El 4 de marzo realizamos en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México el evento "**Jóvenes Oportunidad en la Ciudad: Nuestra Voz, Nuestra Chamba, Nuestra Incidencia**", el cual congregó 40 colectivos y 83 asistentes comprometidos con el empoderamiento y la participación de la juventud en nuestra sociedad.

[2] El estudio está en revisiones finales y podrá consultarse en la página de la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza: www.frentealapobreza/publicaciones

Entre los asistentes al encuentro se encontraban: 18 *jóvenes oportunidad*; 35 representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC); 6 representantes del gobierno (1 ejecutivo nacional, 2 ejecutivos locales, 3 ejecutivos estatales y 1 legislativo nacional); 10 representantes de empresas; 5 representantes de la academia y 11 jóvenes de servicio social de la Universidad del Medio Ambiente (UMA).

El encuentro fue un espacio de diálogo plural, inclusivo y constructivo donde *jóvenes oportunidad* pudieron expresar sus opiniones, compartir experiencias y contribuir con ideas innovadoras para abordar los desafíos que enfrentan, en un ejercicio acompañado por organizaciones de la sociedad civil y personas expertas en política pública en materia de empleabilidad, emprendimiento, economía solidaria, educación y cuidados.

Cada propuesta fue cuidadosamente elaborada y seleccionada por su relevancia, viabilidad y potencial impacto transformador en la vida de las y los *jóvenes oportunidad* de la Ciudad de México.



3. DIAGNÓSTICO

3.1 Datos sobre *jóvenes oportunidad* en la Zona Metropolitana del Valle de México

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) está formada por la Ciudad de México (CDMX), por 59 municipios conurbados del Estado de México (mc-EdoMex) y por un municipio del estado de Hidalgo. En su conjunto, la ZMVM está formada por 76 municipios (considerando a las 16 alcaldías, bajo esa denominación genérica).

Entre la juventud hay un conjunto muy numeroso de personas jóvenes que provienen de contextos adversos que configuran barreras estructurales que dificultan o impiden su inclusión económica. Estas barreras se acumulan durante el ciclo de vida de las personas, desde su nacimiento, infancia y juventud.

Identificar y cuantificar a la población de *jóvenes oportunidad* permite dimensionar la magnitud del reto y establecer algunos rasgos específicos para promover acciones sociales y políticas públicas adecuadas. Sin embargo, es importante distinguir que los contextos que crean las barreras no definen a las personas. Las y los *jóvenes oportunidad* son individuos con riquezas, habilidades e intereses diversos que merecen ser fortalecidos e impulsados.

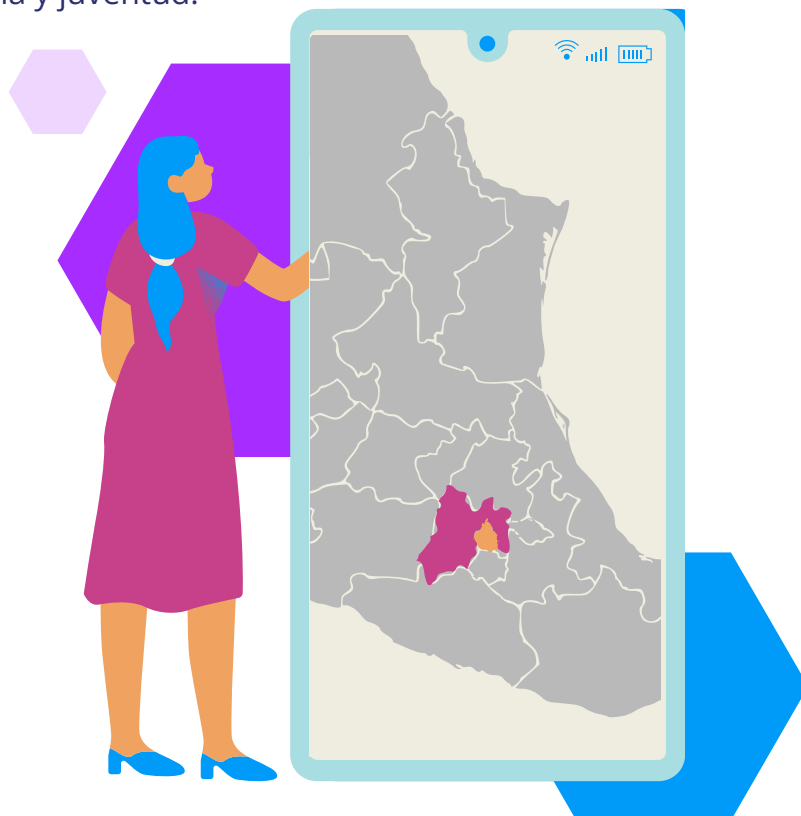


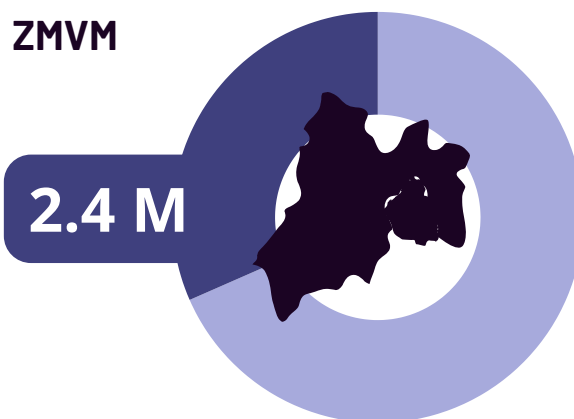
Tabla 1. Jóvenes oportunidad en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)

Situación [3]	Nacional	ZMVM	CDMX	Mc-EdoMex
Total de jóvenes (15-29)	31.5 M	5.2 M	2.1 M	3.1 M
Total de jóvenes oportunidad	16.4 M	2.4 M	940 mil	1.4 M

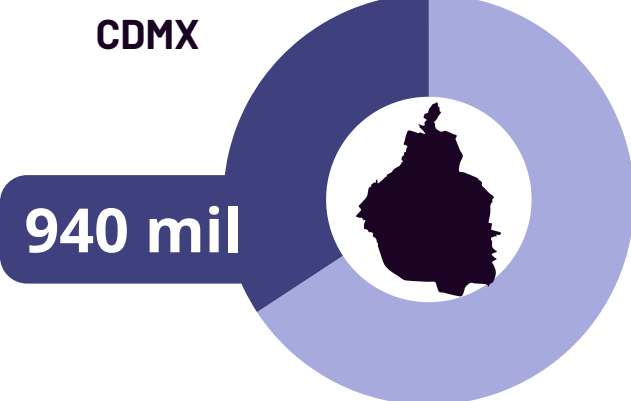
NACIONAL



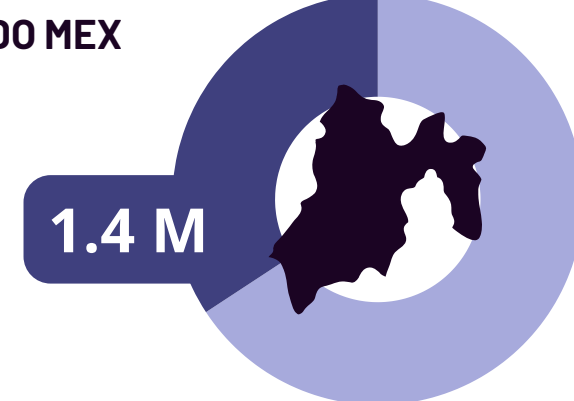
ZMVM



CDMX



MC- EDO MEX



Fuente: Elaboración de la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, con datos INEGI. ENOE – 2023 II y CONEVAL. Medición de la pobreza 2022.[4]

[3] M significa “millones”. Las sumas no cuadran debido al redondeo.

[4] Los datos de pobreza para los municipios conurbados del Estado de México (mc-EdoMex) están estimados con base en el dato estatal del EdoMex 2022 al 73.1%. Los datos laborales (“A” exclusión y “B” precariedad) se calcularon restando los datos CDMX a los datos de la ZMVM.

Jóvenes oportunidad en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)

	Situación [3]	Nacional	ZMVM	CDMX	Mc-EdoMex
A	Exclusión	5.1 M	543 mil	216 mil	327 mil
	Desocupadas/os	650 mil	85 mil	32 mil	53 mil
	Disponibles	1.1 M	111 mil	49 mil	62 mil
	No disponibles	3.9 M	347 mil	134 mil	212 mil
B	Precariedad	8.2 M	1.2 M	509 mil	641 mil
	Sin salario suficiente y sin seguro social	4.9 M	698 mil	312 mil	386 mil
	Sólo sin salario suficiente	2.1 M	389 mil	161 mil	228 mil
	Sólo sin seguro social	1.2 M	63 mil	36 mil	27 mil
C	Pobreza por ingresos	3.1 M	659 mil	215 mil	443 mil
	Estudiantes en pobreza	2.5 M	494 mil	160 mil	334 mil
	Estudiantes vulnerables por ingresos	681 mil	165 mil	56 mil	109 mil

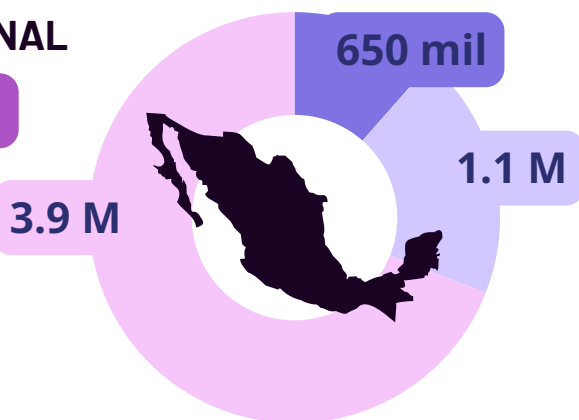
A



Situación [3]	Nacional	ZMVM	CDMX	Mc-EdoMex
Exclusión	5.1 M	543 mil	216 mil	327 mil
Desocupadas/os	650 mil	85 mil	32 mil	53 mil
Disponibles	1.1 M	111 mil	49 mil	62 mil
No disponibles	3.9 M	347 mil	134 mil	212 mil

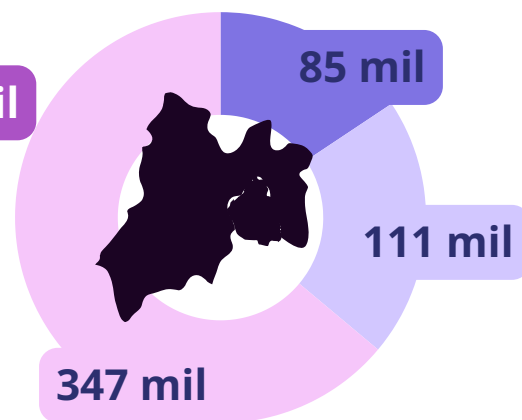
NACIONAL

5.1 M



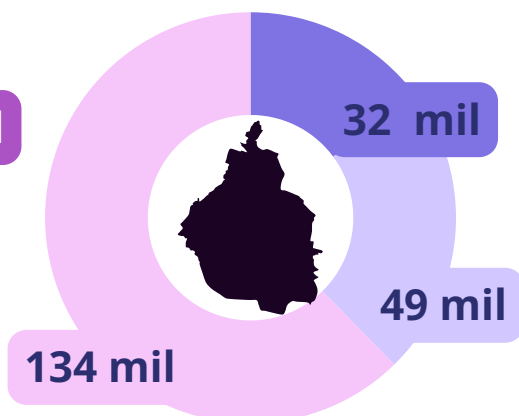
ZMVM

543 mil



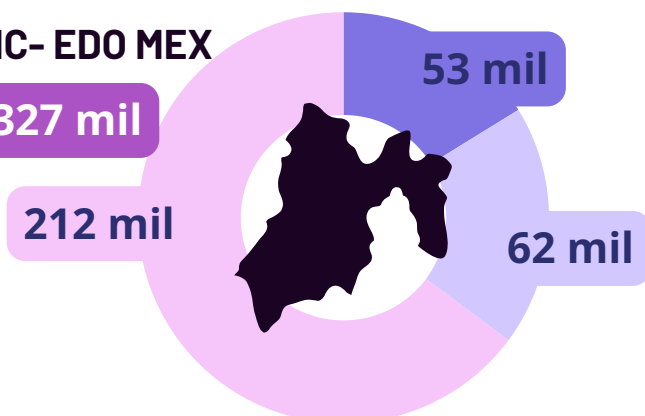
CDMX

216 mil



MC- EDO MEX

327 mil



Fuente: Elaboración de la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, con datos INEGI. ENOE – 2023 II y CONEVAL. Medición de la pobreza 2022.[4]

[3] M significa "millones". Las sumas no cuadran debido al redondeo

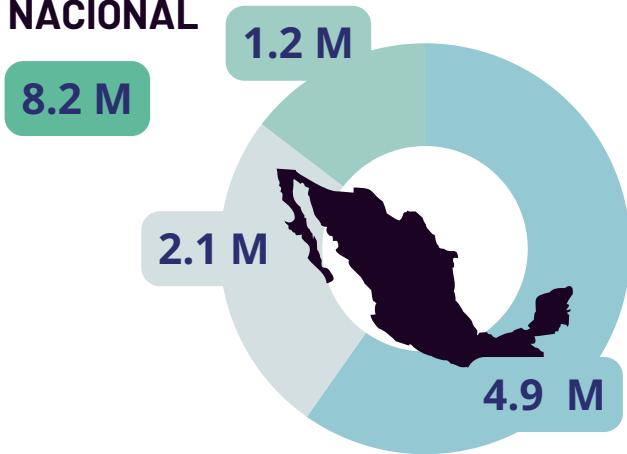
[4] Los datos de pobreza para los municipios conurbados del Estado de México (mc-edoMex) están estimados con base en el dato estatal del EdoMex 2022 al 73.1%. Los datos laborales ("A" exclusión y "B" precariedad) se calcularon restando los datos CDMX a los datos de la ZMVM.

B

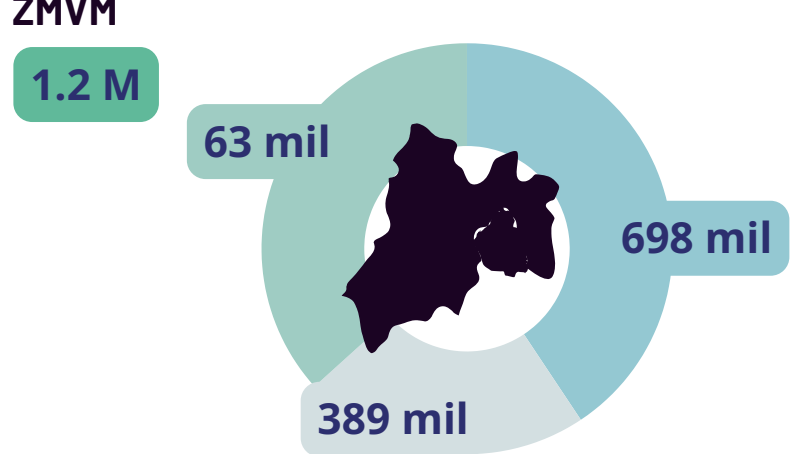


Situación [3]	Nacional	ZMVM	CDMX	Mc-EdoMex
Precariedad	8.2 M	1.2 M	509 mil	641 mil
Sin salario suficiente y sin seguro social	4.9 M	698 mil	312 mil	386 mil
Sólo sin salario suficiente	2.1 M	389 mil	161 mil	228 mil
Sólo sin seguro social	1.2 M	63 mil	36 mil	27 mil

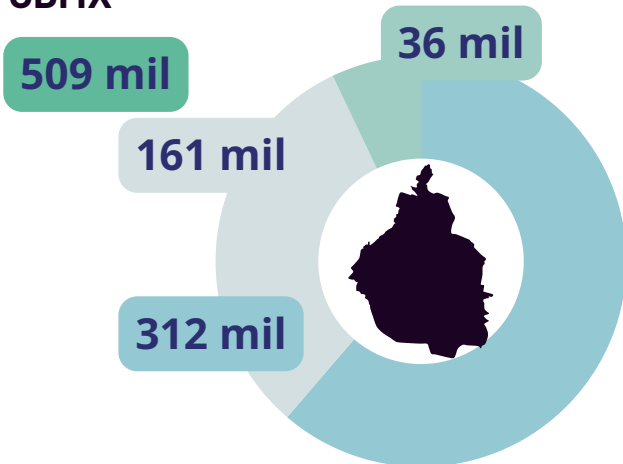
NACIONAL



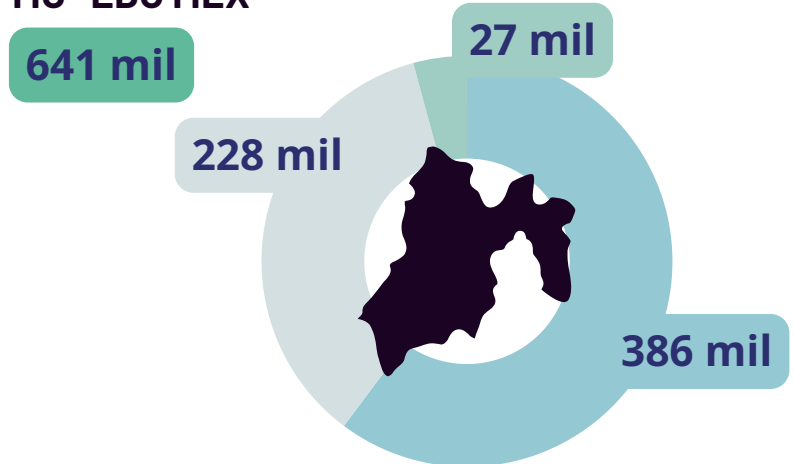
ZMVM



CDMX



MC- EDO MEX



Fuente: Elaboración de la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, con datos INEGI. ENOE – 2023 II y CONEVAL. Medición de la pobreza 2022.[4]

[3] M significa "millones". Las sumas no cuadran debido al redondeo

[4] Los datos de pobreza para los municipios conurbados del Estado de México (mc-edoMex) están estimados con base en el dato estatal del EdoMex 2022 al 73.1%. Los datos laborales ("A" exclusión y "B" precariedad) se calcularon restando los datos CDMX a los datos de la ZMVM.

C

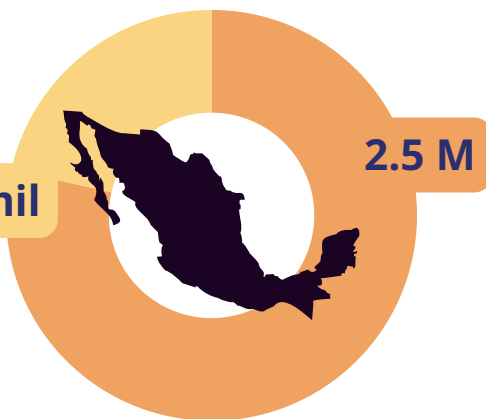


Situación [3]	Nacional	ZMVM	CDMX	Mc-EdoMex
Pobreza por ingresos	3.1 M	659 mil	215 mil	443 mil
Estudiantes en pobreza	2.5 M	494 mil	160 mil	334 mil
Estudiantes vulnerables por ingresos	681 mil	165 mil	56 mil	109 mil

NACIONAL

3.1 M

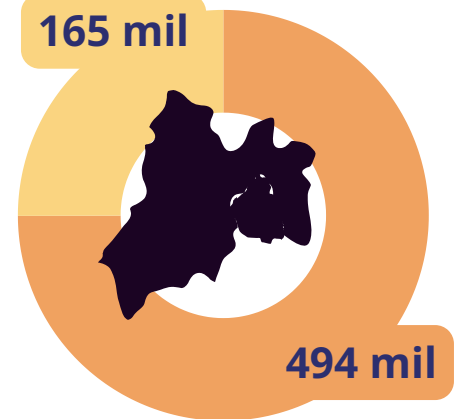
681 mil



ZMVM

659 mil

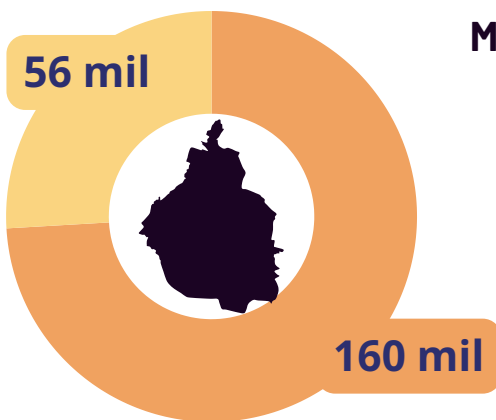
165 mil



CDMX

215 mil

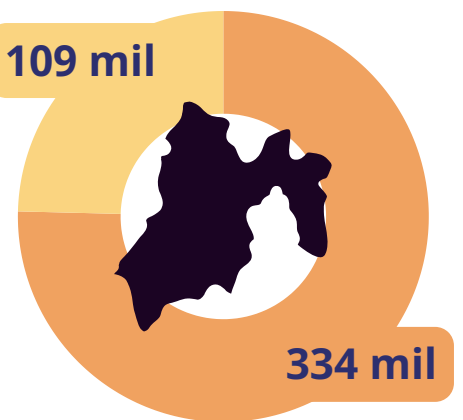
56 mil



MC- EDO MEX

443 mil

109 mil



Fuente: Elaboración de la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, con datos INEGI. ENOE – 2023 II y CONEVAL. Medición de la pobreza 2022.[4]

[3] M significa “millones”. Las sumas no cuadran debido al redondeo

[4] Los datos de pobreza para los municipios conurbados del Estado de México (mc-EdoMex) están estimados con base en el dato estatal del EdoMex 2022 al 73.1%. Los datos laborales (“A” exclusión y “B” precariedad) se calcularon restando los datos CDMX a los datos de la ZMVM.

Hay 2 millones 351 mil jóvenes oportunidad en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM): 940 mil en la Ciudad de México y 1 millón 411 mil en los municipios conurbados del Estado de México.

Son más de la mitad del total de la cohorte de jóvenes 15-29. A nivel nacional, hay 16 millones 406 mil, la ZMVM concentra el 12% del total de *jóvenes oportunidad* del país.

Hay 3 subconjuntos de *jóvenes oportunidad*:

A **Jóvenes en exclusión:** Casi la cuarta parte, 543 mil *jóvenes oportunidad* (216 mil en CDMX y 327 mil en mc-EdoMex), están fuera del sistema educativo, no concluyeron la Educación Media Superior (EMS) y no tienen trabajo (23%). El 71% de *jóvenes oportunidad* en exclusión son mujeres (384 mil).

B **Jóvenes con trabajo precario:** En la ZMVM, hay 2 millones 320 mil jóvenes con trabajo (ocupados). La mitad, 1 millón 150 mil, tienen **trabajos precarios** (509 mil en CDMX y 641 mil en mc-EdoMex). Esto quiere decir que no tienen un salario suficiente, equivalente al valor de dos canastas básicas, y no cuentan con seguridad social. En este subconjunto, 732 mil hombres (64%) son hombres y 418 mil (36%) son mujeres.

De ellas y ellos, 592 mil (51%) trabajan en micronegocios; 256 mil (22%) en pequeños negocios; 138 mil (12%) en establecimientos medianos; 68 mil (6%) en unidades grandes y el gobierno (6%). El 8% restante, 96 mil jóvenes, trabajan en otro tipo de establecimientos o no hay datos.

Casi la tercera parte de este grupo de jóvenes, 132 mil, trabajan en el sector comercio (31%), 167 mil en la manufactura (15%), 131 mil en restaurantes y hospedaje (11%) y 115 mil en servicios profesionales (10%).

C Casi tres de cada diez, 659 mil, (215 mil en CDMX y 443 en mc-EdoMex) son estudiantes en condición de pobreza por ingresos (28%). Son *jóvenes oportunidad* en riesgo de deserción escolar y exclusión posterior, pues viven en condiciones de pobreza, estudian en escuelas de bajo desempeño educativo y tienen mayor probabilidad de abandono escolar.

3.2 Principales retos



La matrícula de EMS en la ZMVM es de 917 mil jóvenes estudiantes en el ciclo escolar 2022 – 2023 recién concluido. Se estima que en la ZMVM la atención a la demanda potencial en EMS es 89%, el abandono 10%, la reprobación 18%, la tasa de eficiencia terminal 68% y la cobertura efectiva (tasa neta de escolarización), 77%.

Con base en estos datos de contexto, identificamos tres tipos de retos que están en la raíz de las **barreras estructurales** que enfrentan las y los *jóvenes oportunidad*: (1) retos estructurales, (2) las políticas públicas de alcance limitado y (3) la percepción negativa de su realidad entre la población *joven oportunidad*.

3.2.1 Retos estructurales



- **Rezago educativo**

El rezago educativo, producto del abandono escolar sin concluir la Educación Media Superior (EMS), es el factor central de la exclusión laboral. Si bien no es la única barrera, claramente tiene un peso determinante y una correlación evidente con la exclusión del trabajo: el 88% de las personas jóvenes sin trabajo están en rezago educativo.

El 43% de jóvenes de entre 15 y 29 años en la ZMVM carecen de la EMS completa. Esta situación se agravó con la pandemia. 39% de *jóvenes oportunidad* en la ZMVM que están en exclusión (A) y en trabajos precarios (B) tienen escolaridad hasta secundaria y 58% ingresaron a la EMS, pero no la culminaron.



- **Exclusión laboral sistemática, que afecta sobre todo a mujeres y jóvenes**

Poco más de la mitad de las mujeres *jóvenes oportunidad* en la ZMVM que están en exclusión (A) y en trabajos precarios (B) tienen hijos: 416 mil (52%). De ellas, 245 mil tienen un hijo y 170 mil tienen dos o más.

Las mujeres son el 73% de jóvenes oportunidad excluidas, en su mayoría por realizar labores domésticas de cuidado, sin remuneración. La principal causa de la baja participación laboral de las mujeres es la asimetría en la responsabilidad sobre las labores de cuidados en el hogar, que está sobrecargada hacia las mujeres.

El sistema laboral también tiene mayor exclusión hacia las y los jóvenes. Siendo solo el 27% de la población ocupada, representa el 52% de las personas desocupadas y el 48% del desempleo total. La tasa de desempleo total de jóvenes, es el doble respecto a personas adultas entre 30 y 64 años, al menos desde 2018. En la ZMVM, con el dato más reciente para 2023, la tasa de desempleo total de jóvenes es 2.5 veces mayor: 21.5% jóvenes, 8% adultos 30-64.

Asimismo, los bajos salarios son una realidad constante del sistema laboral en México y no es una realidad ajena a la ZMVM. Poco más de 1 millón de jóvenes en la ZMVM (473 en la CDMX y 614 en mc-EdoMex) no tienen un ingreso suficiente.

3.2.2 Políticas públicas de alcance limitado

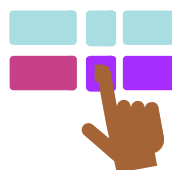
El conjunto de las políticas públicas presenta un alto nivel de dispersión, con bajas coberturas –excepto las transferencias monetarias– y presupuestos limitados, lo que explica su limitada efectividad. Los vaivenes políticos pueden ponderarse como factores que impiden la consolidación de servicios y las buenas prácticas que podrían generar mayor impacto:



- Las **becas de EMS** aumentaron su cobertura a casi el doble a partir de 2019 a nivel nacional. Sin embargo, los indicadores de cobertura y de escolarización de jóvenes no se incrementaron. La cobertura pasó de 79% a 78% y la escolarización de 64% a 63% en la ZMVM, entre 2019 y 2023.



- México tiene la tasa más baja de personas con educación técnica como nivel terminal: 2%. Está por debajo de Costa Rica (4%), Chile (19%) o el conjunto de la OCDE (32%).



- Las **opciones no escolarizadas** para obtener el certificado de EMS no son adecuadas para *jóvenes oportunidad* por su enfoque por materia, su costo, su desvinculación con la inserción laboral y por las habilidades personales que requiere lograr el certificado.



- La **capacitación laboral** carece de prioridad en las empresas. Solo el 21% del personal ocupado ha recibido alguna capacitación, por parte del 2% de las unidades económicas. Y los programas gubernamentales tienen muy baja cobertura y están dispersos.



- La cobertura de los **programas de apoyo al empleo** y de formación para el empleo, es muy limitada.

3.2.3 Percepciones negativas de las y los *jóvenes oportunidad*

En México y la ZMVM hay una serie de prejuicios y estigmas discriminatorios que añaden retos a la inclusión económica de *jóvenes oportunidad*. Estas percepciones negativas existen en la sociedad en general, en las áreas de contratación y entre los tomadores de decisión, en específico.

Las y los *jóvenes oportunidad* han sido sistemáticamente definidos por sus carencias, y no por sus aptitudes. Son reiteradamente estigmatizados por su exclusión y discriminados por su procedencia en procesos de contratación.



4. PROPUESTAS



A partir del diagnóstico realizado y de los procesos colaborativos desarrollados en las redes en las que formamos parte, incluyendo el diálogo sostenido el 4 de marzo,[5] hacemos las siguientes propuestas:

4.1 Colaboración multisectorial y corresponsabilidad

Implementar una política de colaboración y corresponsabilidad con la participación de *jóvenes oportunidad*, la iniciativa privada y la sociedad civil, que contemple educación, trabajo digno, emprendimiento y cuidados para mejorar la inclusión económica de *jóvenes oportunidad*.

4.2 Sistema integral de cuidados local

Garantizar un sistema integral de cuidados, de carácter universal e incluyendo infraestructura, que atienda las necesidades de las personas que requieren de servicios de cuidado, como de las personas cuidadoras. Algunos elementos clave para esta política son:

- Contar con un marco legal sólido y políticas públicas claras que respalden la creación y el funcionamiento del sistema de cuidados, con leyes que establezcan los derechos y responsabilidades en la materia, así como la asignación de recursos financieros y humanos para su implementación.
- Integrar el sistema local de cuidados a partir de las estancias infantiles del DIF y las Alcaldías, la recuperación de las escuelas de tiempo completo, la reconversión de los PILARES en espacios seguros para tareas y actividades para niñas, niños y adolescentes en edad escolar, y con transferencias de apoyo a personas cuidadoras en el hogar, para personas con discapacidad o adultas mayores.

[5] Se puede consultar la sistematización del diálogo y las propuestas en:
<https://juventudes.mx/>

- Desarrollar infraestructura que sea accesible y de calidad. Esto debe incluir la construcción y equipamiento de centros de atención para personas que requieren cuidados, así como la capacitación y profesionalización del personal de cuidado.
- Promover la educación y la sensibilización social sobre la importancia del sistema de cuidados a través de campañas de concientización sobre la igualdad de género y la corresponsabilidad en el cuidado, así como la promoción de valores de solidaridad y empatía.
- Generalmente, el cuidado recae en familiares y personas cercanas de forma no remunerada, por lo que, se reitera, es prioritario el apoyo y reconocimiento a estas personas cuidadoras informales, proporcionándoles acceso a servicios de apoyo y capacitación.
- Dado que a las mujeres se les ha asignado una mayor responsabilidad de cuidado, es imperativo eliminar las desigualdades de género y promover la participación equitativa de hombres y mujeres en todas las labores del cuidado.
- Será clave la participación activa de la comunidad y la colaboración entre diferentes actores, incluidos el gobierno, sociedad civil y sector privado para el éxito del sistema de cuidados. Es necesaria la creación de redes de apoyo comunitario, alianzas público-privadas y mecanismos de coordinación intersectorial.



4.3 Política comprensiva de empleabilidad

Impulsar una política de empleabilidad, con un enfoque integral, para mejorar la empleabilidad de *jóvenes oportunidad*, incluyendo políticas laborales y programas de vinculación con el mercado laboral local. Una política de empleabilidad efectiva en la ZMVM requerirá la combinación de medidas en las que será crucial la colaboración, el compromiso de múltiples actores y mecanismos de coordinación intersectorial para lograr resultados cualitativos. Algunos elementos clave son:

- Un análisis profundo del mercado laboral en la ZMVM para identificar las tendencias, las necesidades de habilidades y las oportunidades de empleo de las y los *jóvenes oportunidad*.^[6]
- La coordinación y la colaboración entre el gobierno, las empresas, las instituciones educativas y otras partes interesadas son esenciales para diseñar e implementar políticas efectivas de empleabilidad dirigidas a las y los *jóvenes oportunidad*. Esto incluye la articulación efectiva de recursos para fortalecer instituciones existentes, como los Institutos de Capacitación para el Trabajo, para poder ofertar una capacitación de calidad y con validez oficial.
- Fortalecer el programa de “Fomento al Trabajo Digno” - que ofrece apoyo monetario, por única ocasión, para personas sin trabajo - que forma parte de las acciones del Sistema Nacional de Empleo (SNE) en la CDMX.
- Ampliar recursos para el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México (ICAT) y favorecer la alianza con organizaciones de la sociedad civil, para fortalecer el ecosistema de empleabilidad de las y los *jóvenes oportunidad*. La experiencia de años recientes confirma el potencial de la colaboración entre el ICAT, las Alcaldías y las OSC expertas en juventud y empleabilidad.

[6] Se puede consultar un análisis inicial en:
<https://goynmexico.org/2024/03/26/ecosistema2024/>

- Formular programas de educación y formación de los y las *jóvenes oportunidad* que estén alineados con las necesidades del mercado laboral. Esto implica la actualización de habilidades, la capacitación técnica y profesional, así como programas de aprendizaje en el trabajo.
- Medidas que garanticen la inclusión de grupos vulnerables en el mercado laboral, como personas con discapacidad, jóvenes, mujeres y comunidades marginadas. Así como mecanismos efectivos para vigilar el cumplimiento de derechos laborales por parte del sector empleador.
- Promover la igualdad de género en el empleo y eliminar la discriminación en el lugar de trabajo.
- Institucionalizar buenas prácticas de la sociedad civil y la articulación con otros actores del ecosistema de empleabilidad.
- Programas que apoyen la transición de los jóvenes del sistema educativo al mercado laboral, incluyendo prácticas profesionales y de primer empleo.
- Construir políticas laborales que promuevan la seguridad y el bienestar de las y los *jóvenes oportunidad*, incluyendo salarios justos, condiciones laborales seguras y protección social.
- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las políticas de empleabilidad en los y las *jóvenes oportunidad*.



4.4 Fortalecimiento de la formación técnica y vocacional a nivel medio superior

La educación técnica es una opción de proyecto de vida. Tiene que ser revalorada como tal y también por su potencial económico, en una economía como la mexicana. Para esto, es necesario:

- Ampliar las opciones de programas de educación técnica y vocacional en la ZMVM, ofreciendo a los y las *jóvenes oportunidad* una variedad de especialidades alineadas con las demandas del mercado laboral y las necesidades de desarrollo económico local.
- Alianzas sólidas con empresas y empleadores locales para garantizar que los programas educativos técnicos y vocacionales estén actualizados y en línea con las necesidades del mercado laboral. Crear programas de prácticas profesionales y proyectos colaborativos entre escuelas y empresas.
- Invertir en la infraestructura y el equipamiento (laboratorios, talleres y equipos tecnológicos) de las escuelas técnicas y vocacionales para garantizar que los y las *jóvenes oportunidad* cuenten con los recursos necesarios para ofrecer una educación de calidad.
- Brindar capacitación y desarrollo profesional continuo a la planta docente para garantizar su actualización metodológica pedagógica y en el uso de las herramientas tecnológicas educativas.
- Reforzar los servicios de orientación vocacional para apoyar a los y las *jóvenes oportunidad* al explorar las opciones educativas, identificar sus intereses y habilidades, y tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y laboral.

4.5 Crear una opción de educación media superior (EMS) de segunda oportunidad, conectada al trabajo

La EMS es un piso básico para que las personas *jóvenes oportunidad* accedan a empleos de mayor calidad. Se debe garantizar que existan por lo tanto mecanismos efectivos para que quienes no han podido culminar este nivel educativo puedan hacerlo. Se requiere:

- Crear un programa flexible y adecuado de EMS de segunda oportunidad para *jóvenes oportunidad* mayores de 18 años, que incluya formación en habilidades socioemocionales, capacitación técnica para la inserción laboral y el emprendimiento productivo, y acompañamiento personal.
- Para que este programa sea efectivo, es necesario que contemple un enfoque de diseño universal de aprendizaje, donde se tomen en cuenta las necesidades diversas de la población joven oportunidad y sus distintas formas de aprendizaje.
- Así como el subsistema de EMS técnico y vocacional, el programa de segunda oportunidad de EMS, debe contar con alianzas sólidas y mecanismos efectivos de vinculación laboral con empresas y empleadores.



4.6 Fortalecer el emprendimiento y la economía social y solidaria

Promover el emprendimiento y la economía social y solidaria como herramientas para el desarrollo económico y social implica una serie de acciones coordinadas y políticas integrales que promuevan la igualdad de oportunidades para las y los *jóvenes oportunidad* y contribuyan al desarrollo económico sostenible de la Ciudad. Se requiere una combinación de políticas públicas, programas de apoyo, acceso a financiamiento, promoción de la colaboración y el fortalecimiento de redes y alianzas entre diversos actores. Se precisa crear un entorno propicio para que *jóvenes oportunidad* desarrollen emprendimientos sociales y solidarios que contribuyan al bienestar de la sociedad y a su crecimiento económico como individuos.

- Se propone establecer un marco regulatorio y de políticas públicas que fomente y apoye el desarrollo de la economía social y solidaria. Esto puede incluir incentivos fiscales, acceso a financiamiento preferencial, simplificación de trámites administrativos y promoción de la economía colaborativa.
- Rehabilitar el Instituto Nacional del Emprendimiento como parte de una política económica de apoyo a los emprendedores. Recuperar las acciones originales de asesoramiento, análisis y recomendación en materia de estrategias y políticas públicas de fomento y apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores.
- Promover el fondo de emprendimiento e impulso a la economía social y un programa de asistencia técnica. Transferencia de recursos para incubar proyectos, impulsarlos y multiplicarlos mediante el establecimiento de alianzas con el sector privado, con la banca de desarrollo y con los fondos de inversión. Los objetivos y enfoque de los programas de apoyo al empleo del Gobierno de la CDMX coinciden plenamente con este propósito.
- Es necesario impulsar programas de formación y capacitación en emprendimiento y economía social para fortalecer las habilidades y capacidades de las y los *jóvenes oportunidad*. Esto debe incluir cursos, talleres, asesoramiento técnico y mentoría empresarial.

- Crear mecanismos de financiamiento accesibles y apoyos para emprendimientos, incluyendo microcréditos, fondos de capital semilla y apoyo en especie.
- Concebir el “emprendimiento” como una asignatura que abarque las cuestiones administrativas, operativas y comerciales, para la formación de asociaciones y empresas sociales. Acompañarlas con herramientas tecnológicas y financieras, desarrollo de habilidades blandas y acompañamiento emocional y socioemocional.
- Es importante garantizar la participación equitativa de todos los sectores de la sociedad en la economía social y solidaria, incluyendo a las mujeres *jóvenes oportunidad*, en programas de apoyo al emprendimiento mediante la colaboración de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, INJUVE, Alcaldías e INAES.
- Apoyo a las empresas y emprendimientos que operan bajo principios de responsabilidad social, sostenibilidad ambiental y comercio justo (por ejemplo, economía social, circular y regenerativa).
- Promover la creación de redes de colaboración y alianzas entre emprendedores, organizaciones sociales, instituciones educativas, gobiernos locales y otros actores clave para fortalecer el ecosistema de economía social y solidaria.
- Establecer un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir el impacto efectivo de las políticas y programas relacionados con la economía social y solidaria.



CONCLUSIONES

Las propuestas presentadas en este documento fueron el resultado de un proceso de amplia discusión y acuerdos entre una diversidad de reflexiones y de consensos entre *jóvenes oportunidad*, enriquecidas con la visión de personas expertas y académicas, así como de organizaciones de la sociedad civil especializadas y comprometidas en cada área objeto de análisis. Así, el conjunto de propuestas se enfoca en sistematizar los problemas que enfrentamos las y los *jóvenes oportunidad* para asegurar que formen parte de una agenda integral y específica, con el objetivo de incidir en la agenda pública y avanzar hacia la implementación de soluciones efectivas.

Es importante subrayar que esta agenda no solo identifica problemas, sino que también propone alternativas de solución, lo que es una muestra de que las y los *jóvenes oportunidad* tenemos el compromiso de trabajar en colaboración con los diferentes actores de la sociedad para implementar estas soluciones y mejorar nuestras condiciones de trabajo y de vida.

Es también una clara expresión de que las y los *jóvenes oportunidad* somos agentes activos en la construcción de nuestro propio futuro y con voz propia para tener la oportunidad de participar como actores centrales en la toma de decisiones que nos afectan.

Reconociendo los desafíos que enfrentamos, las y los *jóvenes oportunidad* también revelamos resiliencia y creatividad al trabajar de manera conjunta para encontrar soluciones innovadoras y crear un futuro mejor todas y todos. Sin embargo, para alcanzar ese propósito, requerimos del apoyo de los gobiernos, las entidades empleadoras, la academia y los líderes de la sociedad para implementar políticas públicas efectivas y sostenibles a largo plazo.

Es fundamental que la voz de las y los *jóvenes oportunidad* sea tomada en cuenta en la elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas que respondan a las propuestas en esta agenda. Continuaremos trabajando para consolidar estas propuestas y materializarlas en acciones concretas, dialogando con las distintas fuerzas políticas en la contienda electoral por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

“Jóvenes Oportunidad: ¡Inciendo Hoy, Construyendo Mañana!”

La Red Global de Jóvenes Oportunidad de la Ciudad de México (GOYN, por sus siglas en inglés) es un movimiento plural por las y los jóvenes oportunidad, con un compromiso político y cívico, no partidista. El diagnóstico sobre *jóvenes oportunidad*, así como el compendio de propuestas que presentamos en este documento, busca ser un puente de comunicación entre las y los *jóvenes oportunidad* y sus futuros gobernantes, así como un referente que guíe la toma de decisiones hacia horizontes de equidad, sostenibilidad y progreso inclusivo en la ciudad.

Comité de Incidencia en Políticas Públicas GOYN CDMX: Atena Rodríguez, Eduardo Shlomi Huerta, Moises García, Tania Gayosso, Grupo Asesor de Jóvenes GOYN; Angélica Jasso, Alianza Jóvenes con Trabajo Digno; Daniela Dorantes, Servicios a la Juventud AC; Emilia Ramírez, YouthBuild México; Edwin Reyes, Alternativas y Capacidades AC; Esteban Álvarez, Alianza Jóvenes con Trabajo Digno; Gabriel Muñoz, YouthBuild México; Francisco Alvarado y Karla Ambrosio, Plataforma Juventudes, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo AC; Jaqueline García, YouthBuild México; María José Castro, Aspen Institute México; Paulina Gutiérrez, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza AC; Rodrigo Loeza, Prepa In.

Redacción y análisis: Paulina Gutiérrez y Francisco Alvarado.

Coordinación: Emilia Ramirez y Karla Ambrosio.

Diseño: Areli Aguilar Sánchez

La responsabilidad del texto, su contenido y uso es únicamente de “la Red Global de Jóvenes Oportunidad de la Ciudad de México”.

El documento Jóvenes oportunidad en la ciudad: nuestra voz, nuestra chamba, nuestra incidencia tiene licencias Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional License.



Red Global de Jóvenes Oportunidad de la Ciudad de México

- Facebook: /goynmx/
- Youtube /@goynmexico
- Twitter: /goynmx
- Instagram:/goynmx/
- Página web: <https://goynmexico.org/>
- Ubicación: Kramer 22, Colonia Atlántida, Alcaldía Coyoacán C.P. 04370. Ciudad de México Ciudad de México, CDMX
- Correo electrónico: hola@goynmexico.org



GLOBAL OPPORTUNITY
YOUTH NETWORK: CIUDAD DE MÉXICO
EL FUTURO ES JOVEN
aspen institute

Juventud**ES**

JÓVENES OPORTUNIDAD EN LA CIUDAD

NUESTRA VOZ, NUESTRA
CHAMBA NUESTRA INCIDENCIA

<https://goynmexico.org/>

<https://www.jovenescontrabajodigno.mx/>

<https://juventudes.mx/>

<https://frentealapobreza.mx/>

<https://www.youthbuildmexico.org/>

<https://www.iniciativaciudadana.org.mx/>

